

PRECIOS	PESETAS
EN LA CAPITAL, UN MES...	1.50
EN LA CAPITAL, UN MES...	9

POLITICA

Crónica extranjera

La salud pública

Subsistencias

Ayuntamiento

Noticias

Al dar cuenta el señor Cambó en el Consejo de ministros celebrado el miércoles, del presupuesto de su departamento, parece que la cuestión de las delegaciones a la comunidad. No tenemos versión auténtica de lo ocurrido, pero las referencias de los periódicos están de acuerdo en que hubo una modificación por parte de algunos ministros. El hecho es bastante significativo y merece un comentario.

Los políticos de Madrid, secundados por su prensa, después de declararse repentinamente regionalistas, aun con el remanente de sanos, cuando se plantea una cuestión que es tan de descentralización administrativa, una transacción entre la integridad de los ideales regionalistas y las prevenciones del centralismo, se cierran en una negativa sistemática, demostrando que su amor a las regiones es fingido.

Poco se ha adelantado en el ánimo de esos señores en punto a regionalismo; mal corresponden a la disposición de tolerante regionalismo en que se colocó últimamente el regionalismo catalán.

Mientras éste planteaba la cuestión esencial de principios, se le llamó intransigente; ahora que el regionalismo ofrece la fórmula de las delegaciones adoptadas en los proyectos de Administración Local de Maura y Canalejas, se niegan a toda avenencia.

Cambó, cumpliendo con su compromiso al constituirse este Gobierno, no es de suponer que plantee una crisis hasta que se aprueben los presupuestos. Mientras tanto, demostrando su patriotismo, presentará los proyectos que han de crear la grandeza económica de España. Después, libre ya, será llegada la hora de ver si el momento de efusión en que el ministro de Fomento confiaba, para solucionar el problema de la constitución de España, está o no próximo. Entonces se verán los resultados de la política de intervención del regionalismo. Si, desgraciadamente, continuaran las incomprendimientos del centro y los regionalistas tuvieran que cambiar de táctica, sería de todo punto lamentable, porque España continuaría entregada a la política que la ha envilecido y habría que esperar al día de una sacudida de las regiones vivas, salvándose a sí mismas, salvarán a España.

Esperemos que esto no suceda, porque, en medio de los riesgos que la guerra nos crea, la situación sería peligrosa, y es de creer que esto lo han de reconocer los promotores que forman el ministerio, y cuando llegue el caso, se mostrarán contemporizadores. Por lo demás, aparte de los peligros dichos, una temporada de oposición acaso fuera muy conveniente para el robustecimiento del regionalismo, ocupando el poder las empujadas clásicas.

En defensa del pequeño tonelaje

Los armadores de veleros y vapores de pequeño tonelaje, representados por la "Nación Libre Española", han presentado al Comité del Tráfico Marítimo las condiciones siguientes:

Examinados los factores, fletes, duración los viajes y gastos de explotación, que vienen gravando a estas navegaciones en los últimos siguientes:

Navegación velería de altura: Gravada en 70, 80 por 100 sobre el flete.

Navegación costera o de cabotaje nacional: Gravada en un 83, 80 por 100 sobre el flete.

Vapores menores: Los dedicados al tráfico costero en la costa Cantábrica con resultado negativo en su explotación y muchos vapores del Mediterráneo, amarrados en los puertos, especialmente en Barcelona y Tarragona.

Vapores y veleros de tráfico directo y propio: Que no viven del flete destinados exclusivamente al transporte de primeras materias y productos para las industrias nacionales.

Resulta, que no existe ninguna otra industria nacional más gravada que la de transporte del pequeño tonelaje auxiliar del gran tonelaje marítimo.

Las necesidades y aspiraciones de la marina velería española y del pequeño tonelaje, han reproducido desde el Congreso Marítimo Nacional por los Armadores de pequeño cabotaje de Bilbao, por los armadores de veleros y vapores de Barcelona en 1917, el último y por la "Asociación de Navegantes y Consignatarios", en la exposición celebrada al excelentísimo señor ministro de Fomento en 10 de abril último y tomada en consideración por el Comité de Tráfico Marítimo, solicitando que en la distribución de las ayudas ocasionadas por los quebrantos de los viajes obligatorios, la navegación velería del pequeño tonelaje, con las excepciones que se acuerden, solo pueden señalarse el máximo del 5 por 100, como se establece en los datos expuestos en el presente escrito y que pueden comprobarse acudiendo a los informes fidedignos de los armadores de Cantábrico, Mediterráneo y Atlántico.

Tierras valencianas

El Ayuntamiento ha acordado suspender la celebración de fiestas este año en los días de San Miguel, en evitación de afluencia de forasteros, por la situación sanitaria de algunos pueblos limítrofes.

El nos lo comunica el alcalde don José Martínez.

Otra entrevista con M. Erzberger

Mr. Erzberger, como es sabido, jefe del centro alemán en el Reichstag, acaba de hacer otras declaraciones a un periodista del "AZ" de Budapest:

"A pesar de los ataques feroces del enemigo—dice—yo creo aún posible llegar bien pronto a la paz deseada."

Después de exponer las diversas razones por las cuales piensa la Entente con gran interés en brindar la paz, Mr. Erzberger ha añadido:

"En Alemania también la idea de la paz hace mucho camino; ciertos elementos que, hasta el presente, trabajaban en contra de la mayoría del Reichstag, y que, a causa de su pujante influencia, habían impedido que la resolución de julio fuese llevada a su pleno efecto político, comienzan a aproximarse de cuando en cuando a la solución pacífica. Yo creo no tener inconveniente en decir, por ejemplo, que la teoría de la preda preda, por lo que se refiere a la Bélgica, no es más que una norma política de conducta. La restitución de la Bélgica, sin reservas, es una necesidad natural anterior a la paz, y esta idea gana cada día más terreno, aun entre los elementos que han sido partidarios de la teoría de la preda."

Mr. Erzberger habló a continuación del bolchevismo mundial, como de un daño común, diciendo:

"Si la guerra dura mucho más tiempo, ningún país se escapará de la revolución."

Como se le interrogase acerca de su opinión en cuanto a la naturaleza de la paz que será concertada, contestó:

"La paz será realizada bajo la base de una sociedad de naciones, de una alianza para ella, con arbitraje obligatorio, y con la condición del desarme. La guerra habrá sido hecha en vano, si nosotros no pudiéramos realizar la sociedad de las naciones y el desarme."

Los católicos yugoslavos contra Austria

"La Reichsport" y "En Neue Esterreich" de Viena, han acusado a los católicos yugoslavos de contar con la influencia de la fraternidad para alcanzar el Estado yugoslavo independiente, y el Obispo esloveno Mahnič, de Veglia, ha replicado en una carta abierta dirigida a los eslovenos, que dice así:

"Nosotros, los católicos yugoslavos, estamos largo tiempo en marcha hacia la Yugoslavia. La esclavitud de los pueblos no alemanes es un hecho concreto. Nosotros no podemos censurar los abusos de la autoridad, y los que de nuestro seno son socialistas, aun lo pasan peor, porque sus protestas siempre arrancan de un hecho, que tiene toda la luz de la verdad. Ellos han reclamado más de una vez, por todos, que se ponga fin a una injusticia que llama venganza del cielo."

"Nuestros amos y señores pronuncian en la iglesia sus sermones sobre el Evangelio de Cristo, pero ellos, en política, ponen en práctica la teoría inhumana de Nietzsche."

"Nosotros, porque reivindicamos nuestro derecho, somos llamados por vosotros reos de alta traición. Vosotros tenéis en prisión a los defensores de nuestra causa; vosotros los detáis al imperio y los desterráis. Vosotros no queréis escuchar nuestra voz. Por eso nosotros clamamos fuerte y sufrimos todavía más."

El Obispo concluye recordando la época en que el Papado intervenía para defender a los pueblos oprimidos que se acogían a él, llamando al orden a los poderosos señores que abusaban de su pujanza, de los que muchas veces conseguía una refracción.

TERAL MONDO.

EL NITRATO

Un negocio inmenso y que puede acrecentar notablemente la riqueza agrícola de nuestra región, se les viene a las manos a los capitalistas valencianos.

Trátase, según una comunicación dirigida a la Sociedad Nacional de Agricultura, del Brasil, de haberse descubierto en el Estado de Piahy yacimientos de salitre que ocupan una superficie de 60 kilómetros cuadrados.

La proporción de nitrato de potasio de este salitre es de 80 por 100, lo cual permite aplicarlo directamente a la agricultura.

Como complemento añadiremos que este gran yacimiento se halla situado a 60 kilómetros de Cratoche, en un paraje unido por ferrocarril de puerto de Camocim, distante unos 300 kilómetros.

Ya lo saben nuestros agricultores y capitalistas. Este nuevo yacimiento pudiera ser utilizado en parte para obtener abono barato. Para ello solo basta que la Cámara Agrícola y en general todos los agrónomos, demuestren alguna actividad e interesen en el negocio a los capitalistas y a las entidades bancarias de la región levantina, antes que otros más listos se apoderen totalmente de él, y suceda lo que ahora: tener que adquirir los abonos para la agricultura de segunda mano.

Veremos si es desoída nuestra patriótica llamada.

A los metalúrgicos

Lingote de hierro, superior, al carbón vegetal. ALTOS HORNOS DE HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA (NAVARRA).

Representantes en Valencia: PERIS Y FERRANDO, Puerto Rico, P.F.

En provincias

Según recibiendo noticias sobre la extensión de la epidemia de "inoda" en toda España.

Los informes oficiales de esta madrugada eran los siguientes:

Zaragoza.—En Almonacid de la Sierra hay 300 casos de gripe y ocurrió una defunción.

En Gater se registraron 100 casos y dos defunciones.

Huesca.—Entre los soldados del cupo de instrucción hay 25 atacados de gripe y ha fallecido uno.

Murcia.—La enfermedad gripal se extiende en proporciones alarmantes.

En Aguilas, por no haber llegado los socorros pedidos, la situación es gravísima.

En Lorca son numerosos los enfermos.

Tortosa.—Ha hecho su aparición la gripe con síntomas alarmantes.

De 400 soldados pertenecientes al batallón de Almansa, hay 125 enfermos.

En la región

Las noticias de Marín son tristísimas. La mayoría del vecindario está atacado de la dolencia, y esto hace temer, habida cuenta la carencia absoluta de elementos con que allí se cuenta para combatirla, que tenga efectos realmente desastrosos.

Para remediar en parte el angustioso estado de aquella aldea, en la que, según se dice, mueren los enfermos sin asistencia facultativa, el Gobernador se ha dirigido al presidente del Colegio Médico, rogándole circule entre los miembros de éste la más reiterada invitación a que se ofrezcan a prestar los servicios de su carrera en las localidades que no hay médicos, y a los que accedan a realizar esta obra de altruismo y acepten este dictado de su conciencia profesional, se les remunerará adecuadamente.

De Valladolid nos dicen que el lunes estuvo una comisión del ayuntamiento a visitar al Gobernador y dio cuenta a dicha autoridad de los estragos que la epidemia gripal está haciendo, y que estaba sin médico la población.

A pesar de las promesas del Gobernador, Valladolid está en la misma situación. Allí, como en Marín, mueren los enfermos sin asistencia facultativa.

Las noticias recibidas en el Gobierno civil, sobre la epidemia reinante, son de que se ha extendido por toda la provincia.

En algunos pueblos las invasiones son muy numerosas; en otros comienza ahora a registrarse invasiones, y en varios se halla estacionada la enfermedad.

En China

Personas llegadas hoy de China, con quienes hemos hablado, nos afirman que la salud en aquella villa es actualmente inmejorable, y por lo tanto, carecen de fundamento los rumores y noticias publicadas acerca del crecido número de atacados de la enfermedad de moda y que tanta alarma ha producido entre las familias que tienen parientes y amigos en aquella villa.

El mes pasado sí que se registraron algunas invasiones de dicho mal, pero se presentaron con carácter benigno y no produjo defunciones.

En Valencia

En la reunión que, como dijimos, estaban celebrando los médicos del cuerpo municipal de Sanidad, bajo la presidencia del señor Mira, a la hora de cerrar nuestra edición de anoche, quedó demostrado, con datos irrecusables, que la salud pública en Valencia es excelente.

Pero como hay que prevenir posibles contingencias en esta época del año, en que son muchas las familias que regresan a la ciudad, terminado el verano, y en que vienen tantísimos estudiantes de los pueblos, se acordó que una comisión visite al señor Valerín, para rogarle que se extienda el rigor en el cumplimiento de las prevenciones sanitarias e higiénicas, especialmente en lo que se refiere a la permanencia en la ciudad de los carros de los fenseros, bandidos de las calles, baldeo de los mercados, etc., etc., y suplicar a los señores Alcalde y Gobernador civil que gestionen sea aplazada la apertura de curso en todos los centros docentes.

El inspector provincial de Sanidad, doctor Torres Bavi, ha tenido que guardar hoy cama, enfermo de la epidemia reinante.

Le descanse un pronto y completo restablecimiento.

Valencia 21 de septiembre de 1918.—El Alcalde, Faustino Valentín.—El secretario, Tomás Jiménez Paldiesco.

Comerciales

Buques que se esperan:

Vapor "American" de Bristol; consignatarios, señores Sanz y Adrién.

Vapor "Jorge Juan", de Barcelona; de la Trasmediterránea.

Vapor "Azulfarache", de Sevilla y escalas; consignatarios, señores sucesores de Basterrechea.

Vapor "X", de Bilbao y escalas; de la Trasmediterránea.

Buques, salidos:

Vapor "X", para Londres, con cargo general y cajas de cebolla.

Vapor "Teresa Fibregas", para Cete, con bocoyes de vino.

Vapor "Mallorca", para Palma, con valija, pasaje y cargo general.

Buques a la descarga:

Vapor "Peris y Valero", carbón.

Goleta "Zenilia", bacalao.

Buques en reparación:

Vapores "Alcalá" y "Formentera".

COTIZACIÓN DE MERCADOS

Almendras.—Mercado de Reus: Se ha registrado una regular alza en los precios de la almendra, con motivo de los embarques verificados para la América del Norte, habiéndose realizado buen número de ajustes a 70 pesetas saco de 50'40 kilogramos, clase molinar, en cáscara.

Los precios luego han descendido y están cotizados a 60 pesetas, clases nuevas y viejas.

En grano se cotiza: Esperanza, primera, a 97'50 pesetas; Esperanza, segunda a 90; común, a 80; largueta, a 105, con precios firmes y regular oferta compradora.

Efectúase normalmente la recolección de la cosecha de almendra, la cual no pasará de regular.

Mercado de Felanitx (Balears): Durante la semana ha sufrido oscilaciones el precio del almendra, cotizándose a razón de 77'50 pesetas quintal de 42'37 kilogramos.

Mercado de Málaga: Con motivo de las enormes entradas de almendra en este mercado, han sufrido baja las cotizaciones de este fruto. Actualmente se paga la larga a 26'25 pesetas arroba y la corta a 22'50.

Después de fijados estos precios, los cosecheros se han retraído bastante a vender, por parecerles excesiva la baja producida y en esperanza de reacción favorable.

Mercados de Cete y Marsella: Mantienen firmes los precios para almendras procedentes de España, y con buena demanda se cotizan:

Las de Mallorca, de 255 a 315 francos los 100 kilogramos, según clase, y las de Cartagena, de 185 a 195 francos, con cáscara.

La Asamblea de tabajeros

Telegramas de Madrid dan cuenta de la sesión inaugural de la Asamblea de los gremios de artesanos, celebrada ayer tarde.

A ella asistieron más de 150 delegados de otras tantas poblaciones, y don Manuel Salvador, que presidia, declaró abierta la sesión, saludando a los asambleístas, a los que dio cuenta de las gestiones que habían realizado los gremios de artesanos cerca del Gobierno, con objeto de que se pusiera por éste tasa a los ganados antes de tasar la carne.

El señor Duesá, de la comisión gestora, dijo que el gremio de artesanos no puede consentir que se aplique la tasa en los establecimientos sin que previamente se aplique a los ganados.

El señor Alfaro, en representación de los valencianos, abogó por el establecimiento de mesas reguladoras, pidiendo que se señale un precio mínimo a las reses, con objeto de que a base de éste se fije la tasa de la carne.

Las razones expuestas por el señor Alfaro lo fueron con tan sencilla claridad, tan lógicas y convincentes, que sus palabras fueron acogidas con una nutrida salva de aplausos.

Después de hacer uso de la palabra varios asambleístas, leyéronse las bases que han de ser objeto de discusión en sesiones sucesivas, para luego de aprobadas, presentarlas al ministro de Fomento, figurando entre ellas las de que no se aplique la tasa al ganado de cerda; que se gestione por el Gobierno cerca del Banco de España mejoras de crédito para mejorar la industria salchichera; que se fomente la importación de piensos para el ganado, y que el Gobierno procure dar a la Asociación de Ganaderos del Reino un carácter más industrial y menos científico del que tiene.

Hay han continuado las sesiones.

Junta de Subsistencias

Para mañana, a las nueve de la misma, ha sido convocada la Junta provincial de Subsistencias.

Un bando

Se ha fijado hoy en las esquinas el siguiente:

"Faustino Valentín Torrejón, abogado del ilustre Colegio de esta ciudad y Alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de la misma. Hago saber: Que por el ministerio de Abastecimientos se ha dictado la siguiente real orden:

El señor Cortés ha ofrecido estudiar en un plazo brevísimo la fórmula.

Y al llegar aquí la sesión, toma éste un giro inesperado.

Para hablar de la misma cuestión del inquilinato, pide la palabra el concejal federal señor Montañés, y de la tribuna pública salen frases de "esbirro de la democracia", "explotador del obrero", y otras tan duras, que no podemos reproducir.

El escándalo es mayúsculo. El señor Montañés, que se halla junto al Alcalde, avanza hacia los escaños próximos a la tribuna, e insiste en querer hablar, pero el escándalo aumenta, y son insuficientes los campanillazos del presidente y los requerimientos de la Guardia municipal para imponer el orden.

Cada vez que el señor Montañés quiere hablar, vuelve a surgir la protesta, y resuenan en el salón de sesiones frases durísimas, y escuchamos principalmente las que a nosotros se refieren, pues desde la tribuna pública, convertida en mitin, nos gritan que tomemos buena nota de lo que sucede.

(Se trata de los obreros fundidores. El señor Montañés es uno de los patronos, y parece que éstos no acceden al aumento de salario solicitado. Hoy han tomado posesión los huelguistas de toda la tribuna pública.)

El señor Montañés: ¿Puedo seguir hablando?

Voces en la tribuna: ¡No! ¡No!

La Alcaldía: Orden o mando despejar.

Y el barullo aumenta, y contestando al griterío, oímos al señor Montañés, que dice: "Hablaré como concejal; como patrono en la calle, cuando salga."

Una voz: ¡Pero solo!

Signe el jaleo, y por fin el señor Montañés pide que no se cumpla con rigor la cobranza del inquilinato, y defiende a la clase obrera. Entre protestas y comentarios, el señor Valentín levanta la sesión, no sin que los obreros prosigan llamando al señor Montañés: "Falso democrata" y "mal federal".

La sesión de hoy

No funcionan los ventiladores; son las 11 de la mañana; el Alcalde popular ocupa la presidencia; se sitúan a derecha e izquierda los maceros, y se abre la sesión, aprobándose el acta de la anterior. En la tribuna pública un lleno completo.

Se aprueban varios asuntos que figuran en el orden del día, y no tienen interés general, motivando algunos pequeños debates, y quedando sobre la mesa otros dictámenes, entre ellos el relativo a la tasación del Gobernador civil de la provincia en la expropiación total de la casa número 118 de la calle de San Vicente. Han hecho uso de la palabra en pro y en contra de la conveniencia o no de que el dictamen fuera aprobado o pasara a comisión, los señores Taroncher, Tormo y Carreres. Muchos discursos para una nueva dilación del asunto, como siempre.

El último dictamen, relativo al tribunal de oposiciones para juzgar a los aspirantes a ingreso en el cuerpo municipal de Sanidad, que ofrecía la novedad de una enmienda sobre la supresión de sorteos y modificación del mismo, ha dado lugar a que hablaban extensamente los ediles. Se ha pasado un buen rato escuchando a los señores Blanchi, Taroncher, Cuiat, Juan Mira, Oleina y Cortés, todo para la aprobación del mismo, y para dar lugar a que la campanilla presidencial advirtiera el terreno escabroso en que iba entrando el debate.

En el despacho extraordinario han comenzado a funcionar los ventiladores—¡gracias a Dios!—y el señor Taroncher ha denunciado unos supuestos abusos en la entrada de carnes, siendo cumplidamente contestado por el señor Ortega; el señor Feo se ha ocupado de los focos de infección que existen en Valencia y sus alrededores, presentando denuncias concretas, y contestándole los señores Mira y Oleina; ha troleado el señor Blanchi, hablando de, además, de la pésima calidad de algunas harinas, y le ha dicho el Alcalde que desde hace días los inspectores de sustancias alimenticias recorren las fabricas a horas diversas, incautándose de muestras, que son llevadas al laboratorio para su análisis, y que hoy y mañana serán enviados al Gobernador los correspondientes dictámenes, para que en caso de existir culpabilidad, la autoridad civil imponga el máximo de la multa.

Se han tomado en consideración algunos ruegos y preguntas.

El señor Sanchis ha protestado de la forma en que se cobra el inquilinato, que constituye una burla para la clase obrera al que tiene ahora que pague 3 y 4 años, más las multas correspondientes.

La Alcaldía ha recordado que siendo presidente de la comisión de Hacienda, exceptuado del pago de inquilinato a la clase obrera. Lo que sucede ahora es anterior a su actuación, y ha pedido al presidente de la comisión de Hacienda busque una fórmula legal que no perjudique a la clase proletaria.

El señor Cortés ha ofrecido estudiar en un plazo brevísimo la fórmula.

Y al llegar aquí la sesión, toma éste un giro inesperado.

Para hablar de la misma cuestión del inquilinato, pide la palabra el concejal federal señor Montañés, y de la tribuna pública salen frases de "esbirro de la democracia", "explotador del obrero", y otras tan duras, que no podemos reproducir.

El escándalo es mayúsculo. El señor Montañés, que se halla junto al Alcalde, avanza hacia los escaños próximos a la tribuna, e insiste en querer hablar, pero el escándalo aumenta, y son insuficientes los campanillazos del presidente y los requerimientos de la Guardia municipal para imponer el orden.

Cada vez que el señor Montañés quiere hablar, vuelve a surgir la protesta, y resuenan en el salón de sesiones frases durísimas, y escuchamos principalmente las que a nosotros se refieren, pues desde la tribuna pública, convertida en mitin, nos gritan que tomemos buena nota de lo que sucede.

(Se trata de los obreros fundidores. El señor Montañés es uno de los patronos, y parece que éstos no acceden al aumento de salario solicitado. Hoy han tomado posesión los huelguistas de toda la tribuna pública.)

El señor Montañés: ¿Puedo seguir hablando?

Voces en la tribuna: ¡No! ¡No!

La Alcaldía: Orden o mando despejar.

Y el barullo aumenta, y contestando al griterío, oímos al señor Montañés, que dice: "Hablaré como concejal; como patrono en la calle, cuando salga."

Una voz: ¡Pero solo!

Signe el jaleo, y por fin el señor Montañés pide que no se cumpla con rigor la cobranza del inquilinato, y defiende a la clase obrera. Entre protestas y comentarios, el señor Valentín levanta la sesión, no sin que los obreros prosigan llamando al señor Montañés: "Falso democrata" y "mal federal".

La Asamblea de los taquigrafos

A los taquigrafos valencianos.—El próximo domingo día 22 de los corrientes, a las diez y media de la mañana, se celebrará una Asamblea en el Ateneo Científico (Mar, 23), para tratar de la constitución de la sección valenciana de la Federación Taquigráfica Española.

Dada la finalidad de tan importante acto, se ruega encarecidamente la asistencia al mismo de todos los profesionales y de cuantos simpatizan con esta idea.—La comisión promotora.

Mañana, día de sorteo de la Lotería Nacional, publicaremos la lista completa de los números que resulten premiados.

Noticias

Las corridas de vaquillas.

Con prueba plena, que el pueblo valenciano ha de ver bien clara, puede exigírsele responsabilidad al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, don Juan Sánchez Anido, por la muerte de un pobre hombre, ocurrida ayer en el yecino poblado de Chirivella.

A ciencia y paciencia suya se han venido celebrando corridas de vaquillas allá donde se lo han propuesto. Trátase de una obra cultural y tal vez hubiera largo expediente (no sería muy difícil hallar precedentes); pero se trata de un espectáculo bárbaro, que la autoridad tiene obligación de impedir, y el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, don Juan Sánchez Anido, lo permite, aun sabiendo que ha producido graves accidentes, y que seguramente los volverá a producir.

No puede alegar ignorancia de los hechos el excelentísimo señor Gobernador civil, don Juan Sánchez Anido, que por todos sería juzgado miopé, si los hechos no demostraran que es estudiada la falta de vista para muchos casos. No puede alegar ignorancia, porque la prensa ha protestado con indignación cuando han ocurrido hechos de esta índole y ha pedido al Gobernador que cumpliera con su deber prohibiendo esas funestas capeas.

El señor el Gobernador—(ni en Roma queremos llamarle ahora excelentísimo)—se le da un ardite de la vida de nuestro pueblo y de las protestas de la prensa. Al parecer, no cree lejána la hora de que cese su mandato y dedica la mayor parte del tiempo al propio cuidado y al de su equipaje...

Es, sin embargo, tan inhumano lo que acaba de hacer, que la prensa se ha levantado airada en contra suya. Nuestros queridos colegas "El Pueblo" y "Diario de Valencia" atacan con razón al señor Sánchez Anido, con motivo de lo ocurrido ayer en Chirivella, donde, desde hace días, hay corridas de "vaquillas" a medio día, por la tarde y por la noche, y en una de las de ayer fué muerto un hombre y resultaron heridos otros cinco improvisados capeadores.

No tiene excusa ninguna el Gobernador. En Chirivella hay Guardia civil, y sin permiso del señor Sánchez Anido la Guardia civil no hubiera consentido la trágica capea.

Sobre su conciencia caiga el irreparable mal que ha ocasionado.

El ocase de los dioses.

Cuando más apacible se desarrollaba hoy la sesión municipal, sin que nadie osara a levantar la voz, porque la abrasadora atmósfera invitaba al absoluto reposo, ha intentado hablar don Bartolomé Montañés y se ha promovido un cisco de los más estrepitosos en su clase.

El concejal federal, que cree inoportuna la corrección del idioma valenciano y tiene a gala ponerse en evidencia hablando, en pasada sesión, de las "vimalas de animalitos" (ja-ja-ja!), ha sido fuertemente abuchado por los obreros, que han llegado a increparle con rotundas negativas de su federalismo y de su democracia.

Lo del federalismo ya lo pusimos en duda cuando le vimos en abierta pugna con las ideas del inolvidable Pi y Margall. Lo de su democracia necesita una explicación, que no se hará esperar, pues el señor Montañés no querrá permanecer bajo la rotunda acusación de los obreros.

Al salir del salón de sesiones el agitado edil, se condola de los socialistas. Le hemos oído y con gusto le hubiéramos consolado.

Pero, no, caramba, ¡que el señor Montañés se había enojado mucho, y bueno será, para su propia salud, que pruebe los amargores de quien olvida poner en práctica sus propias predicciones...

Firmado por los cinco concejales del ayuntamiento de Ayora señores Valero Esteve, Moreno Cámara, Pereda Andrés, Piera Cámara y López Gómez, que no han podido tomar posesión de sus cargos por manejos políticos de la Comisión provincial, ha sido hoy presentado en el Gobierno civil un escrito pidiendo se dé cumplimiento a la real orden que decide a su favor el recurso presentado contra dicho nombramiento.

Hemos tomado nota para seguir paso a paso la marcha de este asunto, a fin de que no duerma en las taquillas, ni se acumulen obstáculos en su camino.

Esperamos ver cómo el Gobernador civil no se deja llevar de aquí para allá, como otras veces, por los mangoneadores del distrito, que hasta ahora han conseguido estorbar el cumplimiento de lo dispuesto.

El Gobernador civil, señor Sánchez Anido, estuvo esta mañana en Capitanía general, con objeto de despedir a nuestra primera autoridad militar, señor Tovar.

Según, un suscriptor nos indica, la calle de la Ermita, en su trozo correspondiente a las de Bailén y Jerusalén, se encuentra en peor estado que una carretera. ¿No podría el señor Alcalde ordenar que un carro-cuba regara dicha calle, por lo menos una vez al día? La mencionada calle es hoy el paso obligado a la pasarela que la Compañía del Norte ha levantado a la salida de la nueva estación, y dice muy poco en favor de nuestra capital el estado de dicha vía. Si el Alcalde atiende este ruego, los vecinos de dicha calle y nosotros le quedaremos muy reconocidos.

El Gobernador ha autorizado hoy la remesa de 469.200 kilos de arroz blanco.

El total del exportado hasta la fecha es de 29.548.800 kilos.

En la Caja de la Diputación provincial se han recaudado hoy 200 pesetas del ayuntamiento de Beniparral, por contingente.

Ray y Ministro

REY. —Te mando llamar para que me proporciones una camisa que no tenga defecios.

MINISTRO. —Señor, aconsejo a V. M. que use la más perfecta que existe: la Camisa Ideal, creación de casa Gamborino.

A última hora de la tarde de ayer cesó el abrasador Poniente, que desde el día anterior soplabá, siendo reemplazado por una brisa del Sureste, que hoy ha continuado.

Pero no se crea que con ello ha refrescado la temperatura. A la una de la tarde marcaba el termómetro 30° a la sombra y 36° al sol.

El cielo sigue despejado, sin que ningún indicio haga concebir la esperanza de que una lluvia benéfica venga a normalizar el estado atmosférico reinante, tan impropio de la fecha en que nos encontramos.

La presión barométrica es de 703 milímetros y la humedad relativa de 70°.

La Agrupación Beethovenista reanuda por estos días el curso de sus actividades, que la Banda Municipal ejerce el siguiente programa:

Primera parte: "Infantería ligera", pasodoble; Vaninetti; "Tandem", ópera; Wagner; "Sansón y Dalila", selección; Salit Saens; prólogo de la ópera "Menfistóteles", Boito.

Segunda parte: "Sigfrido", fantasía; Wagner; "Scherzo", final de la quinta sinfonía; Beethoven; "1812", ópera; Tchaikovsky; "La Ritrata", marcha italiana; Mario.

Con muchísimo gusto publicamos esta petición, pero creemos que no hace falta recurrir a la prensa para ello, pues el maestro Ayllón accede siempre gustoso a estas peticiones.

El Casino La Gran Peña de Burjasot ha participado al Gobernador, presidente de la Junta provincial contra la Tuberculosis, que el día 29 del actual se celebrará una función benéfica en dicha población, para coadyuvar a los fines que la misma persigue.

El señor Delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: Don Francisco Jarque, 80 pesetas; don Luis Galiana, 500; don Joaquín Argote, 2.812'96; don Federico Sonoli, 1.504'97; don Eduardo Camarasa, 1.497; don Miguel Paredes, 1.247'50; don Francisco Liso, 1.497; don Fernando Ponte, 1.497; don Francisco Pérez, 1.247'50; don Antonio Ríos, 1.497; don Vicente Navarro, 824; don Federico Moreno, 2.844; don Librado Roda, 1.297; y al portador, 79.

Movimiento de viajeros: En el correo de Barcelona ha llegado esta mañana la típica señorita Lluvia.

En el mismo regresó el empresario de la plaza de Toros, señor Suay.

El correo de Madrid llegó con 41 minutos de retraso.

En el correo ascendente del Central de Aragón han marchado don Francisco Gómez Foy y el diputado provincial don Lorenzo Llorente.

El descendente de dicha línea vino con 45 minutos de retraso, habiendo llegado doña María Mena, viuda de Parodi; la familia de don Francisco Guixeres y don Francisco Sampedro, con su esposa.

En la fábrica de ornamentos de iglesia de don Justo Burillo y Compañía hemos tenido ocasión de admirar un grandioso manto para la Santísima Virgen de la Merced, de Jerez, que ha de estrenar el próximo domingo con motivo de las fiestas centenarias.

La labor es grandiosa, y en ella no se sabe qué admirar más, si su riqueza material o su arte magistral. Sobre preciosos tálamo de plata, aparece el bordado hecho a gran realce, con oro fino y pedrería, en cuya confección no se ha puesto límite en su presupuesto. El soberbio manto mide más de cuatro metros, y es, de un efecto sorprendente. El vestido y escapulario para la esbelta imagen han sido fabricados con los mismos preciosos materiales que dicho manto, y cuantas frases conmovedoras y edificantes a labor tan admirable, resaltarán pálido reflejo de la realidad.

Fama muy merecida tiene esta industria del bordado en arte religioso en nuestra Valencia; pero en tiempos modernos ha alcanzado un grado tal de esplendor, verdaderamente admirable, gracias a los esfuerzos morales y materiales de algunas almas, como la citada de J. Burillo y Compañía, que con verdadero cariño estudia la senda del progreso artístico. Con motivo de examinar la antedicha obra, hemos podido ver también unos ornamentos religiosos bordados en sedas policromas, exacta copia de escapularios, antiguos del siglo XVI, para casullas, tan fielmente imitados que se confunden con los auténticos, y además, frontales, guiones y otras preciosidades destinadas a varias naciones de Europa y América, donde cuanta, con enviable celo, presta a la civil no menos de regalar nuestra felicitación por sus merecidos éxitos.

También damos nuestro más cumplido parabién a la espléndida donante, noble dama jerezana, cuyo incógnito guardamos para no ferir su gran modestia.

La Sociedad Dependencia Mercantil y Unión, en vista de que algunos patronos alpagareros pretenden continuar vendiendo los domingos hasta las doce, y velando por el cumplimiento del Descanso dominical, se ha dirigido a los señores Gobernador civil y presidente de la Junta local de Reformas Sociales, solicitando quede firme el acuerdo del 11 de julio pasado, por el que se disponía el cumplimiento del Descanso dominical. Dicha Sociedad se ha ofrecido a los dependientes alpagareros asociados y no asociados para la defensa de tan legítimos intereses.

COLEGALES.—Cubiertos, vasos y servilletas de reglamento para su equipo. PLATA-MENESES, Teris y Valero, 5.

El docto, escolapio padre Leandro Calvo, que es un notable geólogo, ha realizado una excursión científica por los terrenos montañosos situados al Norte del campo de Liria, con objeto de estudiar las minas que fueron explotadas en la antigüedad, y ha hecho con este motivo un grande acopio de cerámica ibérica y romana. Su paso por Casinos ha sido comunicado al Centro de Cultura Valenciana por el director correspondiente don Salvador Llorente, según el cual se ha evidenciado la existencia de tres grandes estaciones prerromanas y de una escultura primitiva, de gran tamaño, lastimosamente estropeada, que representa un cuadrúpedo, tal vez un caballo, de piedra calcárea lacustre. El Centro de Cultura recomendará al ayuntamiento de Casinos la conservación de tan importante vestigio.

El Centro Escolar y Mercantil abre la matrícula para su Escuela de Comercio hoy 20 del corriente; las horas serán de siete a nueve, y la entrada por la calle de Librerías, número 2, accesorio, junto a la plaza de Villarrasa.

Como en otro lugar del periódico verán nuestros lectores, las enseñanzas se han ampliado y el número de competentes profesores, ya existentes en años anteriores, ha sido aumentado, según las exigencias del nuevo plan de estudios.

En el Museo de Bellas Artes de San Carlos han comenzado las obras para una nueva sala, destinada a Exposición de obras de arte, especialmente de los alumnos de la Real Academia.

Durante las obras, la entrada al Museo se verificará por la puerta de la Academia que conduce al claustro de antigüedades.

Las enfermedades nerviosas y neurasténicas se curan con rapidez usando FOSFOLICO-KOLA DOMENECH, con o sin arrhenal.

Aunque la noticia no tenía aún hoy carácter oficial, puede darse por seguro que el lunes 6 de marzo próximos regresará a Valencia el Prelado de la diócesis doctor don José María Salvador y Barrera.

Nos escriben de Tortosa que en la ribera del Ebro presenta buen aspecto la cosecha de arroz, no obstante la falta de abonos por la carestía de los mismos. Si el tiempo continúa favorable, se espera obtener buenos resultados, todo siempre dentro de las condiciones en que se ha realizado el cultivo. Los precios han sufrido alguna pequeña mejora, y los últimos alcanzados han sido a 40'50 pesetas los 100 kilos, en cascara.

Tos ferina. Desaparece con el Anciferino Selma, poniendo gases sobre la rotita del niño. Excelente balsámico, de rápidos efectos. Farmacia Santa Catalina, viuda de Costas.

Marítimas

El Duque de G. ova. Según noticias de Sagunto, parece que resistan defraudadas las esperanzas que se concibieron de poner a flote dicho buque italiano.

Por más que se aplica continuamente cemento para extinguir las vías de agua, hasta ahora no se ha obtenido resultado satisfactorio.

Exportación. Seis son los buques de vela despachados hoy para Certe con cargo de productos regionales.

Aduna. Operaciones de hoy: Arancel, 3.496'05 pesetas; transportes, 1.375; recargo, transitorio, 111'50; multas, 20'15; Sanidad, 7'50; descarga, 3.385'46.

Buque embarrancado. En las primeras horas de la tarde ha embarrancado un buque de nacionalidad extranjera, al parecer francesa, en las playas del Puig.

Militares

La salud pública. Hoy ha fallecido en el Hospital militar un soldado del regimiento de Omba, de broncopneumonía gripal.

En los cuerpos de la guarnición no ha habido hoy nuevas invasiones.

Conferencia. Esta mañana ha conferenciado el Gobierno civil con el Capitán general.

Alquileres. Mañana se reunirá en el Gobierno militar la Junta de alquiler de locales de la guarnición.

Presentaciones. Hoy han cumplimentado al Capitán general el canónico lectoral de esta Basílica, el director del Colegio de Franciscanos de Onteniente, el comandante de Ingenieros don Carlos Requena, el teniente de idem don Fernando Ayala, el comandante don Fermín Espallargas, el capitán de Artillería don Francisco Taberner, el capitán de Ingenieros don Luis Almela y el capitán de Infantería don Pascual Martí.

Noticia confirmada. Como verán nuestros lectores en la sección correspondiente, se han confirmado nuestras impresiones acerca del cese del general señor Tovar en el mando supremo de esta región.

Hoy han sido firmadas las órdenes correspondientes, y el señor Tovar se propone marchar a Madrid en el correo del próximo domingo.

LAPIDAS

Única casa que tiene grandes existencias en mármol negro de Bélgica. Precios económicos. BONACASA.—Faz, 31, Valencia.

SEÑORAS EL FLUJO BLANCO y las ENFERMEDADES de la MATRIZ se curan radicalmente con las IRRIGACIONES DEL DR. VALLEY. Venta, en farmacias y droguerías.

Tribunales

Buen encarguito

El día 25 de setiembre del año 1913 se hallaban tranquilamente echando una siesta en su casa, Germanías, 13, tercero, Juan Fontista Bosque y su hijo, cuando un fuerte campanillazo vino a interrumpir el apacible descanso, y más tarde la paz, tranquilidad y sosiego de aquella familia pacífica y de inmejorables costumbres.

El que actuó de despertador fue un mozo llamado Rafael Añós, quien, sin dar tiempo a los Bosque a restregarse los ojos, les dejó dos sacos llenos, dándoles el encargo de que se los reservaran hasta su vuelta.

Sin decir adiós se marchó Añós, y poco después los vigilantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos se presentaron a practicar un reconocimiento en el piso de Bosque, encontrando un saco con pastillas de tabaco y otro que el hijo arrojó al patio también, con igual contenido.

Claro, como los vigilantes ignoraban el encargo de Añós, denunciaron a los vecinos del número 13 de la calle de Germanías, piso tercero, y allí fueron padre e hijo, rondando por el juzgado, hasta que se les notificó su procesamiento.

Hoy se ha visto el juicio, informando el abogado del Estado don Emeterio Jiménez y el letrado defensor don Tomás Jiménez Eñeros, quien ha estado acertadísimo en la exculpación de los acusados.

Uso de nombre supuesto

En el mes de junio de 1916, no pudiendo resistir su precaria situación, intentó emigrar a Francia Bautista Torres Llopis, y para ampliar los requisitos que se exigen en tales casos, el hombre se proveyó de unos documentos de otro vecino de Guadalupe llamado José Casasús, y a tiempo de embarcar fue detenido y reintegrado a su pueblo, donde quedó a resultas de un proceso por uso de nombre supuesto.

En este procedimiento judicial resultó también envuelto el propietario de los documentos, José Casasús, y ambos han ocupado hoy el banquillo de procesados de la sección primera, llevando en su defensa al distinguido y culto letrado don José García Canejo.

Este ha dirigido tan acertada y hábilmente la prueba, que el fiscal don Ricardo García Romero no ha tenido más remedio que modificar sus conclusiones, retirando la acusación en cuanto al Casasús, pidiendo para el Torres, como único castigo, el pago de una insignificante multa.

Uno que pega y no paga

Por si había o no terminado el plazo para saldar una cuenta pendiente entre José Lázaro Martí y Ricardo Rodríguez, se pelearon éstos en la plaza Mayor de Ayora, y como el segundo no se hallaba aún decidido a liquidar, oyó la reclamación del Lázaro con mucha atención, y en vez de pagarle le pegó dos estacazos, abriéndole la cabeza, y cuenta corriente con la casa de Socorro de aquella ciudad.

En el acto del juicio ha defendido al procesado don Juan Salvador.

Muerto de un chalaco

El abogado don Enrique Mor ha defendido al vecino de Cuñera Gabriel Dominguez, que pasando por la fuerza se encontró un chalaco con 25 pesetas en uno de los bolsillos. El dueño de la citada prenda estaba tratando a corta distancia, pero como el procesado es muy corto de vista, no se enteró de ese detalle, y por ello le procesaron.

Sala de lo civil

Este tribunal, después de oír a los letrados don Carlos Tesor y don Antonio Cortina, ha dejado concluida para sentencia una apelación de cierto auto dictado por el juez de Torrente en pleito de mayor cuantía.

Josefina Fuentes en el Supremo

Esta célebre tomadora y su compañero de oficio, Francisco Bizceta Soler, que fueron condenados a siete años y pico de presidio, como autores de un delito de robo, interpusieron recurso de alzada para ante el Supremo, y este alto tribunal ha devuelto el sumario, confirmando la sentencia de la sección primera de esta Audiencia.

La caspa del cuero cabelludo origina la calvicie

Si vuestro pelo comienza a caerse paulatinamente, se vuelve prematuramente gris, quebradizo, sin vida, lleno de caspa, es prueba fehaciente de que sois víctimas de los peligrosos gérmenes de la caspa, y debéis tomar pronta acción para salvar al cabello que le queda y procurar que nazcan otros nuevos. No debéis esperar a que se marche la raíz del cabello, porque entonces no tendréis remedio a qué acudir, y lo más acertado es que compréis al momento en la botica más cercana la botella de Loción "Lavona" para el cabello. No cuesta mucho, y no hay mejor específico que éste. Un famoso especialista de París descubrió que la caspa y la caída del pelo se producían por la acción de un microbio; poco después se hizo el descubrimiento de la maravillosa fórmula de la Loción "Lavona", que destruye este germen y evita nuevas pérdidas de vuestro cabello y la formación de la caspa. Seguramente, será de vuestra satisfacción la primera vez que hagáis uso de este específico, pues después de su aplicación, vuestro cabello adquirirá su brillantez, cesará la caída por completo y sentiréis la agradable frescura de vuestro cuero cabelludo y libre de toda molestia. Todo lo que se necesita generalmente para destruir los peligrosos gérmenes, es ponerlo en práctica, haciendo uso de unos cuantos masajes con la Loción "Lavona", y veréis en poco tiempo el crecimiento de vuestro pelo en vuestras cabezas. La Loción "Lavona" es la más preferida por las señoras distinguidas, que hacen uso de ella por su delicado perfume, no colorea en vetas el pelo, le da el brillo apetecido y se convierte en suave y sedoso. Cerciórense de que adquieren la verdadera Loción "Lavona", cuyas botellas se venden con la garantía personal del farmacéutico, que os devolverá el dinero si no quedáis satisfechos.

Sucesos

Un muerto y cinco heridos

En Chirivella, con motivo de las fiestas de Nuestra Señora de la Salud, se celebran corridas de vaquillas, (léase marrajos lidia-cos ya en infinidad de pueblos) al medio día, por la tarde y por la noche.

Ayer fueron de paella a dicho cercano pueblo un grupo de amigos, entre los que figuraba el vigilante de la plaza de Mariano Benlliure, José Barberá Jimeno, de 52 años, casado, jornalero, domiciliado en la calle de la Estrella, número 8, tercero.

Después de comer y beber abundantemente, marcharon todos por la tarde a presenciar la corrida, y de pronto sintieron foreros y se arrojaron a la plaza con tan mala fortuna, que el bicho les cogió, lesionando a los cuatro amigos. Barberá recibió tan fuerte paliza, que resultó con la fractura de la base del cráneo, intensa hemorragia interna y otras lesiones graves.

En una improvisada camilla fue conducido al Hospital, en donde ingresó anoche, a las 11'30, en estado agónico.

Inmediatamente, el médico de guardia, doctor Izquierdo, viendo su estado desesperado, le dio varias inyecciones de cafeína y de suero fisiológico, y el capellán de guardia administró los últimos auxilios espirituales al desgraciado Barberá, que falleció pocos momentos después.

Se sabe que en la misma corrida hubo cinco heridos más.

Muerte repentina

Anoche pasaba por la calle de Guillem de Castro, conduciendo un carrito, un hombre de 30 años de edad, que de pronto cayó al suelo, quedando muerto.

Conducido al Hospital, los médicos de guardia no pudieron hacer más que certificar la defunción.

El juez señor Serrano Chassagnas, con el oficial señor Pérez, instruyó diligencias.

Robo de una cartera

Viajeros llegados esta mañana en el correo de Barcelona nos han manifestado en la estación que cerca del Magistral se ha sido robada una cartera, que contenía 1.500 pesetas, a un vecino de Burriana.

Aperchados los que viajaban en dicho departamento, consiguieron que el ratero dejara caer la cartera, que fue recuperada por su dueño.

El ladrón se tiró del tren, marchándose campo traviesa.

Un cadáver

En la partida de la Punta, término de Albuja, se ha encontrado muerto, atropellado, según se cree, por un carro, el vecino de dicho pueblo Pascual Aleácer Martínez, de 47 años, soltero.

Desgracia

Al medio día de hoy, en el café Universal, un cliente llamado Francisco Gálvez Sevilla, estaba enseñando al camarero Miguel Claver el uso del revólver, y al amartillarlo éste se le disparó, hirundiéndole en la mano izquierda.

Ha sido curado en la casa de Socorro de la Glorieta.

El juzgado ha instruido diligencias.

Caida

En el Hospital provincial ha sido atendido el niño Antonio Mateu Tarazona, que presentaba lesiones graves a causa de una caída, en el pueblo de Paiporta.

Teatro Apolo

Mañana sábado

NANÁ

Reproducción filmada de la novela de Zola — 3 jornadas. — 6.000 metros

Jornada 1.ª

LA FLORISTA

3 partes

PRESENTACIÓN DE

María Esparza

6'30 y 10'15

Teatro Lirico

CINE MODERNO

ESTRENO de la sexta jornada de

EL BUQUE FANTASMA

No hablo nada mejor

30 centimos butaca. — Preferencia, 20

10 centimos entrada general

OLYMPIA

Palacio del Cinematógrafo

Hoy viernes

Sesión continua desde las 5 tarde

Programa:

LOS VALLES DE AUVERNIA

(P. no. América)

SEXTA JORNADA de

EL CONDE DE MONTECRISTO

titulada

EL DESQUITE DE DANTES

3 partes. — Éxito ruidoso verdad

MAS VALIOSO QUE EL ORO. — 3 partes

Creación de María Osborn

LA VENGANZA DE LA MODISTA

Comica de gran r. s. a

Precios inalterables:

Butaca, 0'35 — General, 0'15

GRAN MUSIC-HALL MARTI

Gran compañía de variedades. Todos los días sesiones a las 3'30 tarde y 10' noche. Entrada por consumación. Precios muy económicos.

El espectáculo de mayor atracción de Valencia.

Colosal éxito de NACARINA, IRMA, ARETINA y MARIA ALABEDA.



Todas las misas que se celebrarán mañana 21 en las iglesias parroquiales de San Rafael, San Mateo, San Andrés y extramuros de Santo Domingo, en la Real Capilla de Nuestra Señora de la Salud (vuelta del Hospital), iglesias de San Juan del Hospital, San José (iglesia de PP. Capuchinos) y San Mateo (vuelta del Hospital), así como el ejercicio a la Santísima Virgen del Rosario que se celebrará a las 10' de la mañana y tarde, en la iglesia de San Vicente (vuelta de PP. Capuchinos), serán un sufragio del alma de

EL EXCMO. SEÑOR

Don Ricardo Garrido Badino

GENERAL DE DIVISION

que falleció el 21 de diciembre de 1916

R. I. P. A.

En virtud de su testamento y como su voluntad expresa, el Excmo. Sr. Don Ricardo Garrido Badino, conde de Montecristo, y Obispo de Sión, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Escuela de Comercio DEL Centro Escolar y Mercantil

Calle de Librerías, 2

Enseñanza y días y horas de clases:

Naciones y ejercicios de Aritmética y Gramática y Caligrafía, diaria, de 8 a 9.

Cálculo mercantil, primer curso, lunes, miércoles y viernes, de 8 a 9.

Gramática castellana y Geografía comercial, lunes, miércoles y viernes, de 8 a 9.

Cálculo mercantil, segundo curso, martes, jueves y sábado, de 8 a 9.

Geometría industrial y Geometría, martes, jueves y sábado, de 8 a 9.

Francés, primer curso, martes, jueves y sábado, de 8 a 9.

Medicina de libros y correspondencia mercantil, lunes, miércoles y viernes, de 7 a 8.

Francés, segundo curso, martes, jueves y sábado, de 7 a 8.

Legislación y documentación comercial, lunes, miércoles y viernes, de 8 a 9.

Alfabeto, lunes, miércoles y viernes, de 8 a 9.

Dibujo artístico y comercio, diaria, de 7 a 8.

Taquigrafía, diaria.

Aplicación y Economía social, lunes, miércoles y viernes, de 8 a 9.

EXPOSICIONES: Señores, don Joaquín Frade, don Guillermo Zeppenfeld, don Pedro Moreno, don Ricardo Badino, don Ángel Ferrer, don José María Berenguer y otros.

La matrícula estará abierta todos los días laborables, de 7 a 9 de la noche, en el piso principal de la casa accesorio, de la calle de Librerías.

Anís (Ríos) CREMAS FINAS RÍOS Jarabes (Ríos)

CENTRO POLITECNICO.—Pizarro, 14

Primera enseñanza, Bachillerato y Peritajes. Director y Propietario: Don Francisco Luis, Profesor del Instituto y de la Escuela Industrial.

Especialidad en la preparación de todas las asignaturas de Matemáticas.

Brillantes resultados de fin de curso. De 300 exámenes, solo dos suspensos.

Horas de despacho, de 9 a 12.

Banco Español del Río de la Plata Sucursal de Valencia

Casa matriz: BUENOS AIRES

FUNDADO EN 1886

Capital... \$ 100.000.000 — m/1 ó sea pesetas, oro, 920.000.000

Fondo de reserva (incluida prima a recibir)... \$ 49.326.974'98 m/1 — " " " 108.519.843'98

El Banco Español del Río de la Plata tiene sucursales en los siguientes puntos:

ARGENTINA, Uruguay, Brasil, EN AMÉRICA

EN EUROPA

Barcelona, Elbusto, Coruña, Ginebra, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Lorient y Vigo.

El Banco Español del Río de la Plata se encarga de efectuar por cuenta de sus clientes clase de operaciones bancarias en las condiciones más ventajosas.

El Banco Español del Río de la Plata, Sucursal de Valencia, acreditará hasta nuevo aviso siguientes inter ses:

En cuenta corriente a la vista... 1 per 100 anual

En depósito a plazo fijo de tres meses... 2 1/2 per 100

En depósito a plazo fijo de seis meses... 3 1/2 per 100

En depósito a mayor plazo... 4 1/2 per 100

En caja de Ahorros con libreta hasta 10.000 pesetas... 2 1/2 per 100

Dirección telegráfica y telefónica: SPAINBANK

CAJA DE AHORROS

Se abonan intereses a razón de 3 y 1/2 por 100 anual, siendo los depósitos de un total mínimo de 10.000 pesetas.

Para esta clase de depósitos y a fin de fomentar el ahorro por acumulación de pesetas, esta Caja de Ahorro tiene a disposición de sus clientes el servicio de HUICHAS (ahorro en casa) que consiste en el primer ingreso de ocho pesetas.

Si los ahorradores que, retirados de la HUICHA (ahorro), se ingresen en cuenta, al tipo indicado de 3 y 1/2 por 100 anual.

El importe total podrá disponer del referido ingreso inicial de ocho pesetas, contra entrega de la HUICHA (ahorro) que se le hubiese entregado.

CAJAS DE ALQUILER

EL BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA, Sucursal de Valencia, se compromete a la disposición de sus clientes los departamentos de las CAJAS que han sido destinadas para el alquiler de sillas, las cuales ofrecen los más seguros y necesarios para la custodia de libros, metalico, libros, documentos, etc., etc. Abiertas al público desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche.

TARIFA DE ALQUILER DE LOS COMPARTIMENTOS

Modelos	DIMENSIONES			CAPACIDAD en decímetros cúbicos	PLAZO			
	Alto en milímetros	Ancho milímetros	Profundidad en milímetros		Por 1 mes PESETAS	Por 3 meses PESETAS	Por 6 meses PESETAS	Por 12 meses PESETAS
1	0'19	0'32	0'50	20'90	5	12'50	20	30
2	0'25	0'34	0'50	42'50	6'50	18	25	35
3	0'35	0'38	0'60	47'50	10	25	35	45
4	0'40	0'34	0'50	68'00	15	32	40	50
5	0'40	0'35	0'50	76'00	16	36	45	55

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Lo que dice el señor Dato

El ministro de Estado recibió en su despacho oficial a los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

«Me visitaron el embajador electo de Rusia, el ministro representante de Bélgica, el agregado militar a la embajada española en Rumania, el exministro señor Andrade y varios senadores y diputados.

Como tengo que despachar muchísimos asuntos, los compañeros de Gabinete me han dispensado de asistir al Consejo que se celebrará esta tarde.

El Rey permanecerá esta noche en La Granja, y mañana proseguirá su viaje a San Sebastián.

Está acordado que el Rey vaya a Vitoria para colocar en la bandera del regimiento de Alfonso XIII las insignias de la gran cruz de Beneficencia que le fue concedida a su majestad por iniciativa de todos los ayuntamientos de España.

Ya he hablado de este asunto con el Rey y con el ministro de la Guerra, y en San Sebastián conferenciaré con el capitán general de la región para ultimar detalles.

El acto resultará solemnisimo, y se celebrará en el próximo mes de octubre, antes de que regrese la corte a Madrid.

El alcalde de Vitoria irá a San Sebastián para cambiar impresiones acerca de la solemnidad que se prepara.

Me visitó una comisión del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, para hablar de los actos que aquella corporación prepara para solemnizar el día 12 de octubre la Fiesta de la Raza.

Me ha pedido que el Monarca designe a persona de su augusta familia para que le represente en las mencionadas fiestas.

Un comisionado del Fomento se trasladará a San Sebastián para solicitar directamente del Monarca la concesión de esa merced.

Luego vendrá a Madrid para conferenciar con el señor Maura.

Nuestro representante en París irá a San Sebastián a conferenciar conmigo, luego lo efectuará en Madrid con el jefe del Gobierno.

Un periodista preguntó al señor Dato si el viaje a España del señor Quiñones de León tenía alguna importancia diplomática.

El señor Dato contestó: «Ninguna; es natural que el citado embajador visite al Rey y confiera con el jefe del Gobierno para cambiar impresiones.

Con igual objeto vendrá a Madrid nuestro representante en Lisboa señor Padilla.

Un periodista: «Es cierto que el señor Polo de Barnabé va a ser sustituido en la embajada de Berlín por el señor Piña?»

El señor Dato: «Es completamente inexacto. No hay motivo alguno para el relevo del señor Polo de Barnabé.

Se dicen muchas cosas que conviene que la prensa no recoja inmediatamente.

Otro periodista: «Va que se marcha usted, ¿sería mucho pedir que nos comunicase impresiones satisfactorias de las gestiones diplomáticas que ha realizado durante su estancia en Madrid?»

El señor Dato: «Yo solo puedo decirles que como español deseo que haya verdadera unión en la política internacional.

Como ocurre en los demás países, no debe haber divergencias de criterio, sino unanimidad completa y confianza en el Gobierno, que lleva la dirección de estos asuntos, y que seguramente su gestión ha de estar inspirada en el más puro patriotismo.

Me llevo a San Sebastián las plantillas del ministerio de Estado, para estudiarlas y publicar el decreto de adaptación a la ley de beneficios a los empleados civiles.

Firma de Guerra
Han sido firmados por el Rey los siguientes decretos:

Disponiendo que los tenientes generales en situación de primera reserva, señores Ocarino, Tovar, García, Menacho, Albina, Espinosa de los Monteros y marqués de Vallierrra, cesen en los mandos de la primera, tercera, cuarta, quinta y sexta regiones.

Disponiendo el cese en la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina del teniente general don Angel Aznar.

Idem del teniente general señor Kimémez Sandoval en el mando de la segunda región.

Nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina del capitán general don Fernando Primo de Rivera, marqués de Estella.

Nombrando capitán general de la primera región a don Francisco Aguilar.

De la segunda a don Juan Zubia.

De la tercera a don Diego Muñoz Cobos.

De la cuarta a don Joaquín Milans del Bosch.

De la quinta a don Juan Ampudia.

De la sexta a don Gabriel Orozco.

De la séptima a don Mariano Salcedo.

De las Islas Baleares a don Francisco Sanmartín.

De las Islas Canarias a don Carlos Pacheco. —Mencheta.

A Alhama
Esta noche marchará a Alhama de Aragón el presidente de la Junta de Obras del Puerto de Valencia, don Lorenzo Dionis.

«El País»
Con ocasión de los estragos que causa la epidemia de gripe en los cuarteles, se ocupa de las recientes reformas militares, recordando la campaña que hizo el colega para el mejoramiento de las condiciones de éstos y de las condiciones generales e higiénicas de la tropa.

Achaca lo que ocurre a la imprevisión de los Gabinetes.

El señor Salmerón

Con motivo de cumplirse hoy el décimo aniversario del fallecimiento de don Nicolás Salmerón, los periódicos dedican sentidas necrologías a la memoria de aquel ilustre hombre público.

«El Debate»

«Ha fracasado», escribe, la ofensiva política de los que deseaban que estallase la crisis por el asunto de las delegaciones de la Mancomunidad catalana.

Para nadie era un misterio que ninguno de los componentes del actual Gabinete había hecho renuncia de sus ideales políticos.

Natural era que el señor Cambó planteara en el seno del Gabinete la cuestión de las delegaciones.

También lo era que, en vista de la resistencia de los demás ministros, aplazase el planteamiento de la cuestión.

Podrá discutirse la oportunidad del planteamiento de este asunto, pero se convendrá en que el Estado debe favorecer estas delegaciones, concediéndolas a los que las pidan.

El presidente

El señor Maura estuvo esta mañana una hora en Palacio, despachando con el Rey.

Al salir manifestó el presidente a los periodistas que no ocurría ninguna novedad.

«El Monarca», dijo, «saldrá esta tarde para La Granja».

El señor Dato marchará también esta tarde a San Sebastián.

A las cuatro de la tarde habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

Respecto a la epidemia reinante, sigue ofreciendo casos de particularidades distintas, presentando en algunas veces la forma de fiebres tifoides, y otras de bronco-pneumonia.

Se ha dicho que las Cortes se abrirán el día 8 de octubre, pero yo no sé de dónde se han sacado los periodistas la noticia.

Yo quisiera que la apertura se verificase antes del día 8, pero el Consejo no se ha ocupado todavía de este asunto ni ha fijado, por tanto, la fecha.

El ministro de la Guerra

El general Marina despachó esta mañana largo rato con su majestad.

El viaje del Rey

El Monarca marchará esta tarde a Aranjuez, con su ayudante señor Molins, para visitar la yeguada militar.

Al Hardeder se trasladará a La Granja, donde permanecerá.

Mañana temprano marchará en automóvil para San Sebastián, deteniéndose en Santo Domingo, Haro, Vitoria y otros puntos, a fin de visitar los monumentos históricos y estudiar las necesidades de las comarcas.

Llegará al anochecer a San Sebastián.

La «Gaceta»

Inserta las siguientes disposiciones:

Admitiendo la dimisión al ministro plenipotenciario en Bucarest, don Manuel Bulcedo Cortina.

Ascendiendo a ministro plenipotenciario de segunda a don Cristóbal Fernández, cónsul en el Cairo.

Disponiendo que siga este señor en comisión desempeñando el mismo cargo.

Designando a don Rafael Mitjana Gordin, actualmente en Nicaragua, para ministro plenipotenciario en Bucarest.

Jubilando a varios catedráticos de Universidades, Institutos, Escuelas de Artes y Oficios y Normales.

Distribuyendo el crédito de 36.000 pesetas concedidas para premios a los alumnos de las Escuelas de Artes y Oficios.

Una circular dando instrucciones respecto a la forma en que han de extenderse las nóminas de los funcionarios del Estado. —Mencheta.

MADRID 20, 17.15.

Jubilaciones

Han sido jubilados, por edad, el catedrático de la facultad de Medicina de Madrid don Constantino Gómez.

Los profesores de la Escuela de Artes y Oficios de Valencia don Eduardo Soler y don Juan Peiró.

Idem a la profesora de la Escuela Normal de Valencia doña Dolores Vicent.

Adem al profesor de dicho centro don Avario Campos.

Consejo de ministros
A las cuatro y media ha comenzado en la Presidencia el Consejo de ministros.

El señor Maura manifestó que el Rey había salido para La Granja.

Es probable que mañana sea el último Consejo de la presente serie, pues los señores conde de Romanones y Alba desean descansar.

Antes de abrirse las Cortes celebrarán los ministros otra serie de Consejos.

El ministro de la Gobernación dijo que la situación sanitaria era la misma de ayer.

En general, la epidemia tiende a extenderse.

El general Marina dijo que los enfermos de los cuarteles mejoran.

La epidemia se ha extendido en la quinta región rápidamente.

Hasta ahora se había librado.

Los enfermos, como en otras regiones, degeneran en tífus y bronco-pneumonia.

Después añadió: «La combinación de mandos militares, firmada esta mañana por el Rey, ha sido un parto doloroso, por tratarse de amigos míos de toda la vida, verdadera carne de mi carne».

El señor Alba se limitó a decir que asistía de oyente.

El señor González Becerra dijo que los ministros se ocuparán de ingresos y de ferrocarriles.

Más de la salud pública
El subsecretario de la Gobernación nos ha comunicado las siguientes impresiones:

«En general, no tengo noticias muy satisfactorias, pues la epidemia tiende a extenderse».

En Zamora, Lugo, Alba y otros puntos se ha presentado rápidamente, causando estragos.

El gobernador de Lugo ha marchado a Vahamonde, donde parece que la epidemia reviste caracteres graves.

En Castiello hay numerosos atacados. En Medina pasan de 400.

Un solo médico vése precisado a prestar asistencia a tres y cuatro pueblos.

En Huesca, en Castiello de la Sierra y Castiello de Barbastro aumenta el número de atacados.

En Castiella hay 40 enfermos.

En Amieles, la enfermedad permanece estacionaria.

En Zaragoza hay numerosos atacados en los cuarteles.

En La Granja hay tres focos.

Las tropas han sido acampadas en tiendas de campaña.

Se han adoptado medidas para evitar la propagación del mal.

En Zaragoza la opinión pública alarmada. Hay numerosos casos de gripe.

El inspector de Sanidad ha adoptado grandes precauciones.

En Jerez hay 112 enfermos.

El ayuntamiento

El ayuntamiento ha celebrado sesión para tratar de la huelga de cocineros.

El alcalde tenía deseos de paz, pero son ahora los cocineros los que se niegan al arreglo.

El administrador de la fábrica del gas anunció que no había ya carbón.

El ayuntamiento acordó dirigirse al Gobierno para solucionar el conflicto. —Mencheta.

MADRID 20, 18.15.

Robo en el Museo de Pinturas

El subdirector del Museo de Pinturas ha dado cuenta al juzgado de haberse cometido un robo en la sección llamada «Tesoro del Delfín».

En cuyas vitrinas se guardaban, desde el tiempo del Rey Fernando VII, alhajas que habían pertenecido a Luis XIV, Felipe V y Carlos III.

Se ignora hasta ahora la cuantía del robo. A las cinco y media de la tarde se ha presentado el juzgado de guardia en el Museo, para instruir diligencias.

Los periódicos y la censura

En el local de la Asociación de la Prensa se han reunido esta tarde los directores de los periódicos locales.

El señor Moya ha dado cuenta del resultado de su visita al ministro de la Gobernación, quien había reconocido que la censura rebasó los límites fijados por el Gobierno.

En el Consejo de esta tarde se ocuparán los ministros de este asunto.

Cuando termine, el señor Moya visitará al señor García Prieto, para conocer los acuerdos adoptados.

Se asegura que en el Consejo se acordará la suspensión de la censura, aunque dejando en suspenso el artículo 13 de la Constitución.

El transporte de carbones

El señor Ventosa, con el fin de conseguir la ordenada carga de carbón en los puertos de Asturias, desconsentionándolos y dando la prioridad para la distribución del combustible, ha publicado una real orden, distribuyendo el tonelaje que ha de cargar en cada puerto en los servicios nacionales y en los particulares.

Se entenderá comprendido en el primero el carbón necesario para el Ejército, Armada, transportes marítimos, ferrocarriles, fábricas de gas y de electricidad, etc.

En el segundo va comprendido el carbón necesario para las industrias y para el consumo particular.

Para fijar los derechos se formarán relaciones decenales.

Los cargadores que presenten más barcos que carga exista, tendrán que esperar a la decena siguiente.

Los que no presenten los barcos necesarios perderán el derecho a embarcar.

Los cargadores deberán pagar por exceso de carga durante la noche los derechos correspondientes. —Mencheta.

DE PROVINCIAS
Barcelona

La salud pública

Barcelona 20.—En esta región existían hoy 470 atacados de gripe, de ellos 177 en esta capital.

Las fiestas de la Merced

Durante las fiestas en honor de Nuestra Señora de la Merced, predicarán el Nuncio de Su Santidad el día 22; el 23 el Arzobispo de Granada, y el 24 el de Toledo.

Afirmación nacionalista

El día 29 del corriente celebrará la Liga Regionalista un acto de afirmación nacionalista, colocando el retrato del señor Prat de la Riba en el salón de actos de la referida agrupación.

El mismo día darán conferencias los señores Cambó y Ventosa en el palacio de la Música Catalana.

Se muestran parte

La Asociación de la Prensa diaria y la Asociación de periodistas han acordado mostrarse parte en la causa que se instruye al inspector de Policía don Celestino Ortiz, por disparo de arma de fuego contra el periodista señor Clot.

Prelados

Han llegado esta mañana los Prelados de Salamanca y Plasencia. —Noticiero.

Granada

Los remolacheros

Granada 20.—Los productores de remolacha han acordado mantener el precio de 125 pesetas por tonelada.

Piensen pedir intervención en las operaciones de las fábricas. —Mencheta.

Zaragoza

La incautación

Zaragoza 20.—La Junta de Subsistencias ha acordado la incautación de la harina. —Mencheta.

Castellón

Carteristas detenidos

Castellón 20.—El correo de Barcelona, que iba lleno de viajeros, fue asaltado en Valencia por los carteristas Honorio Jordán (a) Abata, Manuel Catalán (a) Torero y José Pérez Barcia (a) Carbonero.

Este último llevaba un instrumento cortante y afiladísimo, conocido por el *chino*, para cortar los bolsillos.

A la llegada del tren a Castellón, el jefe de Policía señor Jordán y los agentes señores García y Pérez los detuvieron; después de armar los carteristas un escándalo formidable.

Han sido puestos a disposición del gobernador.

La opinión aplaude la gestión de la Policía, que verdaderamente está llena esa capital de gente maleante, que vienen a operar a esta capital. —Baldit.

Noticias de la guerra

La información

Los despachos oficiales de la noche y madrugada

Paris (once noche).—Durante la jornada, los franceses han proseguido sus ataques en la región Suroeste de San Quintín, ampliando las ganancias.

Contescore está completo en su poder; se han apoderado de Caestre.

Más al Sur han llevado sus líneas hasta las inmediaciones de Bomay.

Los franceses han quebrantado todas las tentativas enemigas, infligiendo a los alemanes graves pérdidas y haciendo un centenar de prisioneros.

Varios golpes de mano alemanes al Este del Mosca, región Cambré-Vesgos, no tuvieron resultado alguno.

En el Voevre, nuestros destacamentos llevaron a cabo afortunados raids en las líneas enemigas, haciendo prisioneros.

Parte oficial servio

Londres 20, 5.30.—El miércoles por la noche, venciendo grandes dificultades del terreno de las altas montañas, nuestras tropas persiguieron día y noche al enemigo, que fué completamente derrotado.

Hemos tomado Topolza, Kitchkoamon, Folchichte, Bechje, Molintza, Vitolichte y Barimbey.

Nuestro avance lo realizamos ahora en una profundidad de 20 kilómetros.

Algunos regimientos búlgaros, que han sido traídos como refuerzo desde los sectores cercanos, fueron derrotados y obligados a retirarse.

En su huida, el enemigo incendia los pueblos.

Conseguimos importante botín, haciendo gran número de prisioneros.

La guerra en el mar

Londres 20, 5.30.—El Almirantazgo comunica que el día 12 del corriente fué torpedeado y hundido un steamer británico armado.

Desaparecieron ocho oficiales y 50 tripulantes.

Acercas de la paz

Amsterdam 20, 5.30.—Hablando ayer un personaje político, dijo que, a pesar del grito de guerra del enemigo, no es imposible que antes del invierno se firme un armisticio entre los beligerantes.

Negóse a revelar la autoridad que tenía esta declaración.

Los socialistas

Londres 20, 5.30.—Ayer continuaron las deliberaciones de la Conferencia socialista.

Las resoluciones fueron discutidas parcialmente y presentadas al Comité encargado de examinarlas.

Las dos principales resoluciones tratan de la Nota de Austria y de los asuntos de Rusia.

Esta última mereció las simpatías de los congregados, por las organizaciones socialistas, que después de batir al propio imperialismo, combaten ahora el imperialismo alemán.

Opónense al tratado de Brest-Litowsk, que saben que compromete el porvenir democrático, e invitan a todos los obreros de los países aliados a que se nieguen a reconocer todo acuerdo que no conceda la completa libertad al pueblo ruso.

La resolución pone en guardia a los países aliados contra la política intervencionista de Rusia, que pueda favorecer la tendencia reaccionaria o facilitar el restablecimiento de la Monarquía.

En cuanto a la Nota de Austria, pide en la resolución a los aliados que establezcan claramente los fines e intenciones indicados en los 14 extremos formulados, y que integren al adversario sobre los fines generales y particulares de la guerra, de manera que las clases obreras puedan escoger libremente.

Por iniciación del presidente se aprobó por unanimidad esta resolución.

Fuga accidentada

Amsterdam 20, 5.30.—En la noche del 13 al 14 del corriente, 170 patriotas belgas trataron de pasar a Holanda, franqueando a mano armada las alumbadas eléctricas de la frontera, a pesar de las centinelas.

Mataron a tres de éstos, pero fueron descubiertos y las ametralladoras abrieron fuego sobre ellos.

Resultaron 10 belgas muertos y 70 detenidos, entre los cuales figuran tres hermanas de la Caridad.

Los restantes huyeron hacia el interior. —Radio.

La batalla de Saint Mihiel

Nauen 20.—En el «Berliner Tageblatt» del día 18, el escritor militar general V. Ardenne, publica un comentario sobre la batalla de Saint Mihiel. Después de una breve reseña sobre los antecedentes de la lucha en este sector, expone:

«El alto mando alemán no tenía ninguna razón para hacer resistir al enemigo en este saliente, pues el ataque enemigo fué lanzado contra una región muy desfavorable para el ejército alemán, cuya posición estaba amenazada por un movimiento concéntrico. La conservación de este saliente no hubiera sido posible, pero hubiera costado sacrificios verdaderamente desproporcionados. En consideración a este estado de cosas, el mando alemán había acordado la evacuación del arco de Saint Mihiel, poniendo inmediatamente en ejecución la correspondiente maniobra. Naturalmente, el abandono de un sector ocupado desde el principio de la guerra, necesita cierto tiempo si se quiere evitar caiga en poder del enemigo el material empotrado y fijado, los almacenes y las innumerables construcciones que fueron surgiendo durante su larga ocupación».

Desde principios de setiembre se había comenzado el traslado del material, pero antes de terminar su evacuación, el alto mando francés, que seguramente se había enterado de este plan, procedió al ataque. La disposición de este ataque correspondía enteramente al conocido método de Foch.

Se trataba de cortar, envolver y aniquilar las divisiones alemanas que provisionalmente permanecieron en Saint Mihiel. Esto se quiso obtener con un ataque frontal, uno en el flanco derecho y otro a espaldas de tropas alemanas. A este fin desplegóse frontalmente el primer ejército americano, que acababa de constituirse bajo el mando del general Pershing, a ambos lados de Thiaucourt, al paso que fuertes contingentes franceses fueron desde Verdun desplegados en el flanco y a la espalda de las líneas alemanas. Si estos contingentes hubieran conseguido bajar desde las costas lorrainas a la planicie, la situación de las tropas alemanas habría sido muy precaria. Pero no lo consiguieron. Las empujadas que cubrían el flanco derecho de las tropas alemanas, especialmente de altura de Cambres, fueron mantenidas. Esta última cambió varias veces de posesión, quedando finalmente en poder de las tropas de reserva alemanas, que dieron con ello nueva prueba de sus buenas cualidades combatientes.

Esta protección lateral fué reforzada por los regimientos austro-húngaros, que luchaban en esta ocasión por vez primera en unidades mixtas al lado de sus hermanos de armas alemanes en territorio francés.

